

A 8434/178 ✓

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año de _____

Registro general núm. _____

Negociado _____

PUEBLO

Muniónvega

OBJETO

Laudo

OM

- ONCE restos no identificados, según su oficio de
12-11-58 (una caja colectiva)

Calatayud

MUNEBREGA



A 8434/178

AYUNTAMIENTO DE

MUNEBREGA

Ayuntamiento de MU (ZARAGOZA)

Excmo. Sr.:

SALIDA

Núm. 321 Núm.

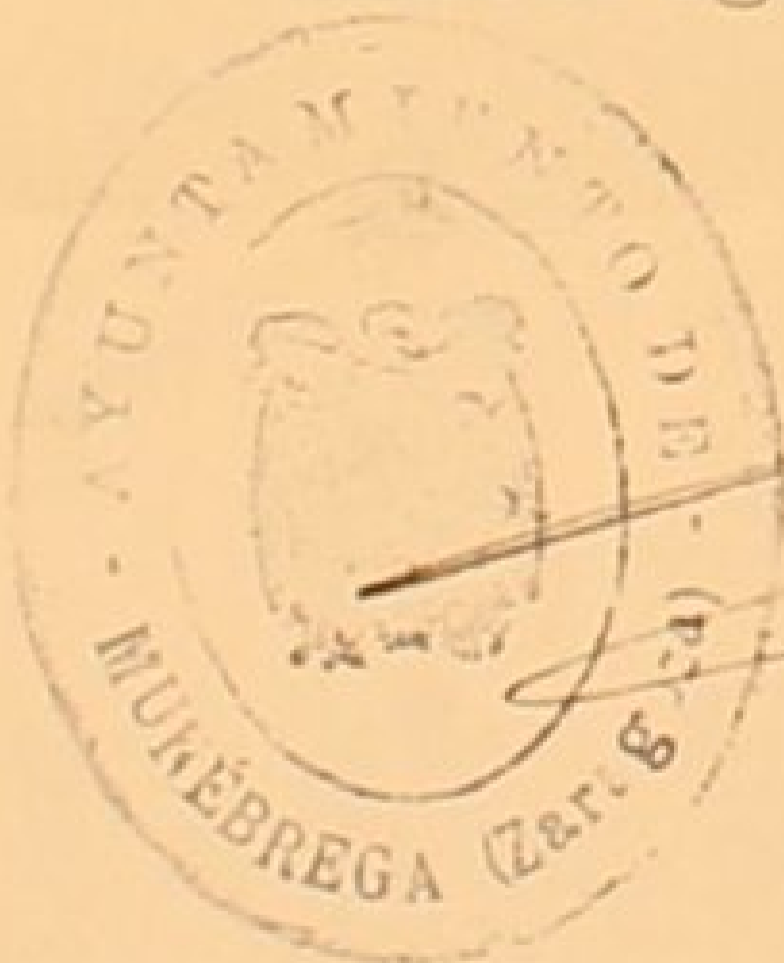
FECHA 13 NOV. 1958

En cumplimiento a su escrito fecha 7 del actual, en relación con el traslado de los restos de los Héroes y Martires de la Cruzada al Valle de los Caídos, tengo el honor de facilitar a V.E. los datos relacionados con éste término municipal, al que solo afecta el apartado d) de su referido escrito, siendo los demás apartados negativos.

Número de enterrados en cementerios especiales, inmolados, no identificados que están en fosa común, y que sus restos no pueden ser individualizados, por lo que habian de trasladarse en cajas colectivas ONCE.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Munébrega, 12 Nbre. de 1.958.
El Alcalde,

11



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.



AYUNTAMIENTO
DE
MUNEBREGA
(ZARAGOZA)

Excmo. Sr.

En cumplimiento de su escrito sobre traslado de los restos de los Caidos, adjunto tengo el honor de remitir a V.E. una copia del vale extendido para recoger del Cementerio de Torrero de esta Capital una caja o urna tamaño grande para restos colectivos., no identificados.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Munébrega a 21 de Marzo de 1.959
El Alcalde,

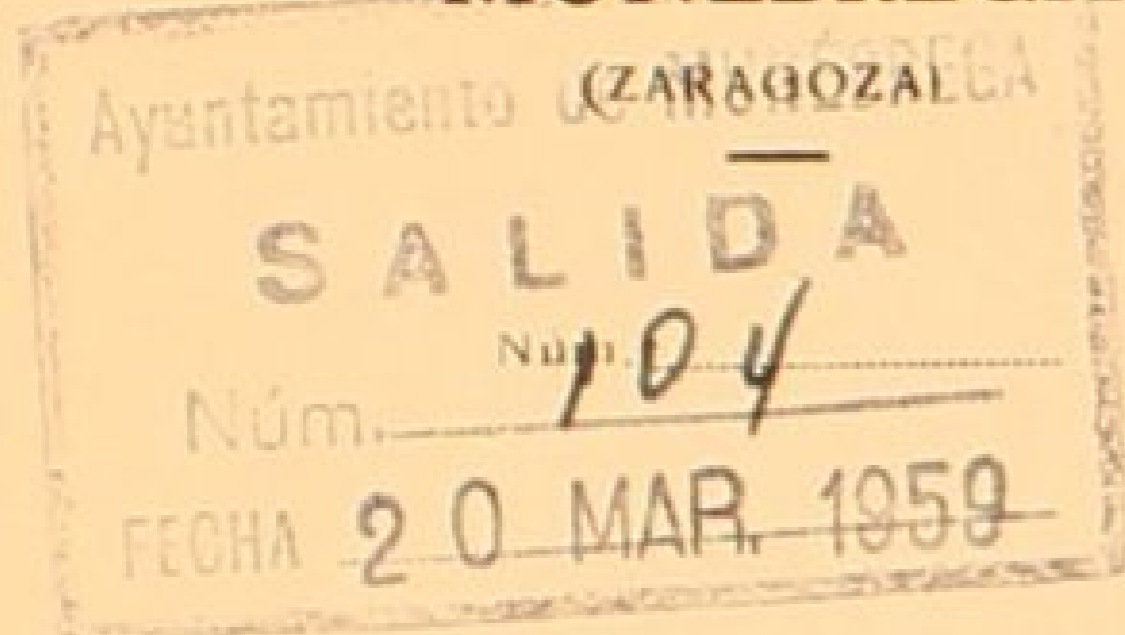


Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

ZARAGOZA



AYUNTAMIENTO
DE
MUNEBREGA



Vale autorización para recoger en el Cementerio de Torrero de Zaragoza, de UNA caja o urna tamaño grande para restos colectivos, con destino al traslado de los restos no identificados de los Caidos al Monasterio de Cualgamuros, con arreglo a las instrucciones dadas por la Superioridad.

Munébrega a 20 de Marzo de 1959.

El Alcalde,



[Handwritten signature]

Sr. Jefe del Cementerio de Torrero

ZARAGOZA

